



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

El año 2014 que recién inicia, será de muchos retos y proyectos para el Poder Judicial del Estado, destacando de manera especial la reforma constitucional que fuera promovida durante el 2013 por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango.

Este año entrará en funciones la nueva Sala de Control Constitucional, teniendo como objetivo hacer cumplir e interpretar la Constitucional local, cuando exista controversia entre particulares y las instituciones públicas. Por primera vez en la historia jurídica de Durango se contará con un órgano de esta magnitud.

Durante el 2014 se incorporará al Poder Judicial del Estado el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, dando paso a la creación de un tribunal especializado denominado: Tribunal Laboral Burocrático.

Estos son algunos de los retos que emprenderemos para el 2014 y que lograremos con el apoyo de la ciudadanía, buscando siempre una mejor impartición de justicia, más transparente, rápida, eficiente, pero sobre todo, más humana.

SINCERAMENTE

**DR. APOLONIO BETANCOURT RUÍZ**

MAGISTRADO PRESIDENTE  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO



Promulgación de la Constitución General del Estado Libre y soberano de Durango.



Plenos que conforman el Poder Judicial del Estado de Durango.

**FELIZ AÑO NUEVO**  
Y UN PRÓSPERO 2014 LLENO DE SALUD Y BENDICIONES.